

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S - C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA: 12 de abril de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL –ÚNICA INSTANCIA-
DEMANDANTE:	SANDRA MILENA GARCÍA MORALES
DEMANDADA:	SOCIEDAD GOLDEN HASS (REPRESENTANTE: CÉSAR ANDRÉS PAVAS TABARES)
RADICADO:	17 013 31 12 001 2021 00030 00

El representante legal de la sociedad demandada, allegó un memorial en virtud del cual se allana a las pretensiones de la demanda.

Se dispone poner en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por el demandado en relación con el allanamiento a la demanda, para los fines que estime convenientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7c544325ad85d16d36bb294622a7e4367799ddf850c6fb70292683
ee21b4360a**

Documento generado en 12/04/2021 03:15:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>